

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 010
JULIO 31 DE 2013

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL PERÍODO 2013 – 2019”.

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus Facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 del 28 de febrero de 2005 “Estatuto General”, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 30 del Estatuto General, se establecen entre otras, la siguiente función que corresponde ejercer al Consejo Académico ***“aprobar los Proyectos Educativos de las Facultades y adoptar las medidas pertinentes para su aplicación de conformidad con el Plan de Mejoramiento”***.

Que el Artículo 42 del citado Estatuto, se determinan entre otras las siguientes funciones, que le corresponde ejercer a los Consejos de Facultad de la Universidad del Quindío:

- 1) ***Avalar el Proyecto Educativo de la Facultad.***
- 2) ***Evaluar y controlar la ejecución del Proyecto Educativo de la Facultad y su Plan de Mejoramiento.***

Que el Proyecto Educativo Institucional se constituye como referencia y base orientadora de las decisiones sobre las funciones esenciales de la Universidad, la gestión de los recursos y guía para el diseño de los Planes de Desarrollo Institucional, los Proyectos Educativos de Facultad y los Proyectos Educativos de Programa.

Que la Universidad del Quindío se ha estructurado en lo referente a su filosofía y en lo operativo, en tres niveles organizacionales (Institución, Facultad y Programa Académico), cada uno con sus propias necesidades de planificación; los cuales se constituyen en espacios de reflexión y toma de decisiones que anteceden la acción y profundizan la autodeterminación.

Que cada ejercicio de planificación en la Institución tiende a expresarse o comunicarse mediante un documento o plan donde se plasman los análisis y propósitos compartidos de los actores que acuden a la cita planificadora en cada nivel, teniendo como objetivo la acreditación de la alta calidad de las unidades o programas académicos y de la Institución.

Que el Plan de Desarrollo Institucional en su capítulo introductorio considera los Proyectos Educativos de Facultad (PEF) como parte del eje de planificación filosófico-pedagógico, los cuales se articulan con el eje misional-estratégico-operativo para hacer realidad la misión institucional; por tanto, con la formulación de verdaderos proyectos educativos de la Facultad que irradien claridad y autodeterminación a los programas, se generan herramientas esenciales para alcanzar y mantener la calidad institucional.

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 010
JULIO 31 DE 2013

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL PERÍODO 2013 – 2019”.

Que el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en sesión del día 16 de julio de 2013, acta No. 12, aprobó el *“Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el período 2013- 2019”*.

Que el Consejo Académico en sesión del día miércoles 31 de julio del año 2013 aprobó el Acuerdo *“Por medio del cual se aprueba el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el período 2013- 2019”*.

Que por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el período comprendido entre los años 2013 y 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: El documento “Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2013-2019”, hace parte integral de este acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, será responsable de la ejecución del Proyecto Educativo de la Facultad, para lo cual realizará evaluaciones semestrales en el marco de la Evaluación Institucional, que corresponden a dos punto cinco (2.5) semanas semestrales según lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior No. 014 de 2006, las cuales serán remitidas a la Vicerrectoría Académica para su posterior análisis en el Consejo Académico.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia Q., a los treinta y un (31) días del mes de julio del año 2013.


ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Presidente


FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General

Elaboró: Rocío Stella Suárez R. – Unidad Curricular Vicerrectoría Académica
Fabiola Restrepo Sánchez - Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Aprobó: Néstor Jairo Zapata - Jefe Oficina Jurídica

Franceline B.

PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD

**Facultad Ciencias
Económicas y
Administrativas**

2013-2019

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

RECTOR
ALFONSO LONDOÑO OROZCO

VICERRECTOR ACADÉMICO
ORLANDO SALAZAR SALAZAR

VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES
PATRICIA LANDÁZURI

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA (E)
CLARA INÉS ARISTIZÁBAL ROA

DECANA FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Armenia, Julio de 2013

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE FACULTAD

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Presidenta – Decana

LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora - Programa Contaduría Pública

ESTELLA LÓPEZ MARÍN
Directora - Programa Administración Financiera

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA
Directora Programa Administración de Negocios

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Director – Programa de Economía

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante - Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante- Profesores

ÁNGELA JULIETH ARAGÓN CORREA
Representante de los Estudiantes

BEATRIZ HELENA RAMÍREZ MUÑOZ
Secretaria Decanatura

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**COMITÉ ASESOR
PARA LA FORMULACIÓN DEL
PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD 2013 - 2019**

El trabajo de construcción colectiva del PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS 2013 – 2019 fue liderado por un equipo de docentes y administrativos de la facultad, quienes hicieron posible la elaboración y presentación del presente documento.

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ Decana de la Facultad

ESTELLA LÓPEZ MARÍN Directora Programa Administración Financiera

LUCERO SERRATO OBREGÓN Directora Programa Contaduría Pública

MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA Directora Programa Administración Negocios

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA Director Programa Economía

EQUIPO COORDINADOR Y COMPILADOR DEL TRABAJO

Profesor **HUGO OSORIO CEBALLOS**, docente programa Administración Negocios

Profesor **JULIÁN MEJÍA ARANGO**, docente programa Administración Financiera

Profesor **EBERT ARCILA JARAMILLO**, docente programa Administración Financiera

A todos ellos un sincero agradecimiento

CONTENIDO

CAPÍTULO I: CONTEXTO ACADÉMICO	8
Contexto Académico Global	8
Contexto Académico Nacional	9
Contexto Académico Regional	10
CAPÍTULO II: MISIÓN Y VISIÓN	11
Misión	11
Visión	11
CAPÍTULO III: RETO FORMATIVO	12
Objetivos	12
Dimensiones	12
Perfil	13
Criterios Formativos	13
Calidad de procesos académicos	15
CAPÍTULO IV: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PEDAGÓGICA	17
El desarrollo empresarial regional	19
Desarrollo sostenible y medio ambiente	20
Administración y desarrollo financiero y bursátil	21
La Internacionalización	22
CAPÍTULO V: ACCIONES ESTRATÉGICAS	23
Para la Docencia	23
Para la Investigación	23
Para la Proyección Social	24
Para la Internacionalización	24
Para la Planeación Académica y la Acreditación	25
Para la Administración y la Gestión Curricular	26
BIBLIOGRAFÍA	27

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presenta su Proyecto Educativo 2013-2019, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional vigente para la Universidad del Quindío, con el fin de fijar un marco de acción, que permita a la Facultad proyectarse a la comunidad académica y a la sociedad, en cumplimiento de su visión y misión, basado en los ejes centrales de docencia, investigación, proyección social e internacionalización con miras a la acreditación de Alta Calidad de sus programas.

El Proyecto Educativo de la Facultad surge de la reflexión sistemática de integrantes de la comunidad educativa, realizada desde 2008, a través de reuniones, boletines informativos, redes sociales y correos electrónicos, la que permitió evidenciar diversos aspectos de la situación real y contrastarla con el deber ser, para formular estrategias que le permitirán a sus programas continuar con la formación de profesionales íntegros, que estén en capacidad de dinamizar el entorno social y económico, para vincularse de manera responsable a los procesos empresariales.

Atendiendo a lo anterior, la función académico administrativa en la Facultad se orienta a generar sinergia para alcanzar las metas establecidas en los ejes misionales potenciando el desarrollo de competencias en las disciplinas contables, económicas y administrativas, de tal manera que respondan a las necesidades de la comunidad, mediante la realización de estudios en diferentes empresas de la región, que permitan optimizar el desempeño de las organizaciones; promover y apoyar procesos de desarrollo sostenible, administrativo, financiero y del mercado de capitales en beneficio de la sociedad y que coadyuven a la consolidación de la internacionalización, proceso que alienta el avance de la Facultad, la Universidad, la región y el país.

De acuerdo con lo anterior, y atendiendo a la intención formativa de la facultad, se proponen los siguientes ejes estratégicos:

1. El Desarrollo empresarial regional: La realidad empresarial de la región y el país demanda el análisis permanente de la estructura organizacional, las políticas y estrategias del sector real de la economía, teniendo en cuenta todos y cada uno de los eslabones de la cadena de valor de las diversas organizaciones entre otros; en este sentido la Facultad asume el reto de contribuir a la comprensión de la realidad económica desde el punto de vista de la empresa, su impacto en la sociedad y el medio ambiente, a través de la formación de profesionales proactivos que respondan a la dinámica del mercado.

2. Desarrollo sostenible y medio ambiente: La Facultad asume la responsabilidad que le compete en la formación de profesionales idóneos que contribuyan a la protección, manejo y cuidado, tanto del medio ambiente, como del uso sustentable de los recursos; orientando la formación hacia un clara

conciencia del papel que deben asumir en la sociedad, en donde predominen los valores y la capacidad para tomar decisiones basados en criterios de racionalidad y compromiso con la preservación del medio ambiente.

3. Administración y desarrollo financiero y bursátil: La Facultad, resalta la importancia que para el desarrollo de la región y el país tienen estas temáticas, por tanto, se compromete con el permanente análisis de la realidad, con el propósito de generar conocimiento que facilite la toma de decisiones acertadas en beneficio de la difusión y fortalecimiento de la cultura financiera que favorezca los procesos empresariales con amplia repercusión en los desarrollos de la sociedad, haciendo eco de las políticas gubernamentales que propenden por la culturización en estas temáticas, desde los primeros niveles de educación.

4. La Internacionalización: La Facultad generará espacios de participación en el contexto global, fortaleciendo estructuras de aprendizaje que potencien las capacidades de reconocer el comportamiento de contextos internacionales cada vez más complejos, exigiendo el diseño y gestión de proyectos, políticas de trabajo, apoyo y coordinación entre los programas adscritos a la Facultad y entidades e instituciones de carácter internacional

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

CAPÍTULO I: CONTEXTO ACADÉMICO

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, como unidad académica en permanente desarrollo y comprometida con la oferta de conocimiento pertinente para el progreso de la comunidad conforme a lo establecido en la Constitución Política de Colombia y en las regulaciones vigentes para la educación superior en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, PEI, aprobado según Acuerdo No. 023 de 2005 del Consejo Superior, define su actuar en la articulación de la docencia, la investigación, la proyección social y la internacionalización, compromiso que plasma en su Proyecto Educativo de Facultad, PEF, el cual se aprobó mediante Acta No. 005 de marzo 14 de 2013 del Consejo de Facultad.

La Facultad reconoce la problemática que debe enfrentar, razón por la cual, a través de un proceso de planificación participativa, impulsa su comunidad académica y administrativa, a integrarse a los procesos de desarrollo empresarial de las regiones donde hace presencia, teniendo claro un escenario generado por la realidad de un mundo globalizado, sin fronteras económicas ni de conocimiento, formulando y ejecutando estrategias que favorezcan el crecimiento integral de sus estudiantes, docentes, administrativos y egresados, lo que permite su articulación con el entorno asimilando las macro tendencias del mundo contemporáneo.

Lo anterior, permite afirmar que la Facultad teniendo como norte la responsabilidad social se orienta a estudiar la empresa, los recursos, las relaciones económicas, su desarrollo teórico y la aplicación tecnológica, a través de la investigación formativa y aplicada en función de las necesidades evidenciadas a partir del estudio de problemas específicos, sumados al análisis reflexivo sobre los desarrollos locales, regionales, nacionales e internacionales de las disciplinas que estudia, lo que ha permitido plantear los diseños y rediseños curriculares y realizar proyectos de carácter social a través de la participación activa en proyectos, talleres, seminarios, foros, etc. con los distintos estamentos y actores de la comunidad educativa.

Contexto Académico Global

El entorno actual de las ciencias económicas, administrativas y contables obliga a incorporar nuevos problemas organizacionales, los cuales resuelve el profesional en ejercicio, entre ellos cobran vigencia los que corresponden a los problemas de armonización contable internacional, de contabilidad de gestión, del mercado de valores y capitales, de las reestructuraciones patrimoniales, del aseguramiento de la información, entre otros. La revolución industrial y el gran avance tecnológico del siglo XXI, fuentes del progreso y desarrollo económico de la humanidad, es asunto de mucho interés en la Facultad reconociendo que esos procesos han comprometido la sostenibilidad de la vida en la tierra, por tal motivo se han originado proyectos que propenden por la conservación de los recursos naturales teniendo en cuenta el desarrollo justo y equitativo que deben tener también los países pobres dando origen al concepto de desarrollo sostenible.

La Facultad, en concordancia con las políticas gubernamentales de globalización, se propone emprender acciones para un desarrollo social sostenido, apoyándose en la investigación para identificar las necesidades y sus posibles y oportunas soluciones, teniendo en cuenta estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, dentro de las cuales se encuentra la llamada "Transformación productiva mediante el fomento a la innovación y el desarrollo productivo".

La Facultad conocedora de las innovaciones que el mundo actual ofrece en temas de comunicación e información, está atenta a continuar con los procesos de cualificación de sus docentes y administrativos, así como de sus egresados, incorporando las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje, para lo cual sus programas propician y apoyan la cualificación en la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), donde las interacciones y las interactividades docente-docente, docente-estudiantes y estudiante-estudiante, permiten el desarrollo de competencias en el ser, hacer y saber, lo que en el corto plazo se vislumbra como un requisito de todo docente perteneciente a los diferentes programas de la Facultad, con el fin de fortalecer la metodología virtual.

Contexto Académico Nacional

El documento Visión Colombia 2019 II Centenario, pone en evidencia los requerimientos actuales a las disciplinas que reflexiona la Facultad, y señala una clara exigencia a los egresados de Ciencias Económicas y Administrativas a contribuir al logro de las metas propuestas para Colombia como son, entre otras, el desarrollo económico y social con fundamento en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, el incremento en la productividad para responder a las demandas del comercio internacional y romper el aislamiento histórico con la economía mundial.

Lo anterior ha servido como guía orientadora del Proyecto Educativo de Facultad en lo que concierne a los contenidos curriculares a desarrollar en cada programa, atendiendo además, las exigencias de acatamiento de Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, el crecimiento significativo del Comercio Exterior, la inversión extranjera, el flujo de capitales y la presencia de las transnacionales, asuntos que muestran que el país requiere profesionales con una fuerte formación económica, administrativa, financiera, con capacidad de análisis y de elaboración e implementación de modelos y estrategias de desarrollo dirigidas a aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos que la globalización impone al país y a las regiones.

Se evidencia una preocupación a nivel empresarial por alcanzar la competitividad a través de la mejora de los procesos apoyados en la tecnología y enlazados mediante cadenas productivas regionales que faciliten la inmersión en un mundo globalizado, asunto que compete directamente a la Facultad. La competitividad obliga a cumplir con estándares internacionales para sostenerse en el mercado mediante calidad, precios, volumen, atención al cliente e información oportuna.

Contexto Académico Regional

En lo relacionado con región, la Facultad impulsa la modernización pedagógica y curricular, en correspondencia con la demanda y necesidad de cada región y localidad en cuanto a su realidad social, cultural política y económica, guardando coherencia con las políticas educativas y de desarrollo de los departamentos donde tiene sus programas académicos (Quindío, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas).

Complementario a lo anterior, los lineamientos trazados para la Eco-región del Eje Cafetero, el diseño de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, la evidente necesidad de optimizar la asociatividad y competitividad regional, la insuficiente investigación financiera, contable, económica, administrativa, entre otros aspectos, impulsa la tendencia de la Facultad en el tema de investigación y proyección social así como al establecimiento de alianzas con otras universidades de la región, del país y del exterior, y a la articulación con instituciones de educación media de la región, temas que favorecerán la formación de profesionales con un sólido conocimiento científico y humanístico, que les permita diseñar, comprender y analizar los sistemas socioeconómicos y culturales.

Asume también la facultad el compromiso con el sector Turístico, el cual, por la cantidad de oferta hotelera y turística, está creando una necesidad social de ofrecer programas relacionados con estas áreas que le brinden a la comunidad de la región la oportunidad de prepararse a nivel profesional y así tener opciones laborales directas y reales en la región, asunto que redundará en una más atrayente, mejor y más productiva oferta turística. La Universidad cuenta con una dependencia especializada para desarrollar un programa de turismo en metodología virtual, tiene funcionarios muy bien formados en virtualización y docentes con amplia experiencia en Hotelería y Turismo quienes pueden garantizar el éxito del programa que se ofrezca en estas actividades económicas. La facultad ha propuesto el diseño del programa de turismo, como respuesta para los empleados hoteleros que se vienen desempeñando laboralmente en los Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje y que aún no cuentan con una formación profesional en su campo de acción. De igual manera, espera beneficiar a los gremios de Hotelería y Turismo del País, como Cotelco, Acodres, Corporaciones de Turismo, Secretarías de Turismo y Corredores Turísticos entre otros para ofertarlo a sus agremiados dentro de sus proyectos de capacitación.

Las actividades académicas de docencia, investigación, proyección social e internacionalización desarrolladas por sus programas y promovidas desde la Facultad, comprenden diferentes aspectos que le permiten a los estudiantes vincularse de manera activa al aparato productivo para fortalecer sus aptitudes a través de actividades relacionadas con pasantías y prácticas empresariales, las cuales se pueden realizar en la ciudad o en otras regiones, mediante la aplicación de diversos conocimientos a casos particulares empresariales y en la realización de proyectos puntuales, como un hecho fehaciente de responsabilidad social y pertinencia de los programas que integran la Facultad.

CAPÍTULO II: MISIÓN Y VISIÓN

Misión

“La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Quindío, asume la misión de formar talento humano en las áreas económicas y administrativas, con idoneidad profesional y criterios éticos, comprometidos con el desarrollo sostenible, con permanente actitud de aprendizaje, apoyados en procesos de docencia, investigación, proyección social e internacionalización, conforme a estándares internacionales, comprometidos con el desarrollo sostenible y con las mejores posibilidades de competencia en el mercado para proponer alternativas de solución que conlleven al desarrollo económico y social del país y la construcción de una sociedad más justa”.

Visión

“La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, será reconocida en el año 2019 a nivel nacional e internacional, mediante la movilidad e intercambio de estudiantes y docentes en sus diferentes programas, siendo líder en la formación académica de profesionales íntegros y competentes en las diversas profesiones que integran la facultad, comprometidos con el desarrollo sostenible y la innovación, capaces de responder a los desafíos organizacionales y sociales en un mundo globalizado”.

CAPÍTULO III: RETO FORMATIVO

Lo constituye la formación de profesionales que estén en capacidad de vincularse a la sociedad de manera responsable para dinamizar los procesos empresariales, tanto en lo social como en lo económico, y puedan responder oportuna y acertadamente a las necesidades de la comunidad.

Objetivos

1. Impulsar la modernización pedagógica y curricular de los programas de Administración Financiera, Administración de Negocios, Economía y Contaduría Pública para formar mejores profesionales que se caractericen por su ética, profesionalismo e integridad y que contribuyan al desarrollo económico y social de la región y del país.
2. Fomentar la investigación con el fin de construir conocimiento que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida en la región y el país.
3. Promover la creación de posgrados, (maestrías y doctorados), en metodologías presencial, semipresencial, a distancia y/o virtual, que permitan la cualificación de sus egresados y en general de los profesionales de disciplinas afines.
4. Diseñar y ejecutar una política de conformación de redes de cooperación, tanto regionales como nacionales e internacionales, formando nuevos investigadores e impulsando el desarrollo de una comunidad científica.
5. Crear y fortalecer políticas de articulación con el entorno, mediante la participación de docentes y estudiantes en las actividades empresariales y académicas, favoreciendo posibilidades de desarrollo de la región y el país.
6. Lograr la excelencia académica de todos los programas de pregrado y postgrado y asegurar la gestión estratégica de la calidad de la educación mediante la aplicación sistemática de la autoevaluación y prácticas de mejoramiento continuo.
7. Poner en práctica políticas de mejoramiento del clima organizacional en la Facultad que favorezcan la viabilidad de la misma.
8. Promover la Internacionalización de sus programas.
9. Impulsar el mejoramiento de los procesos administrativos para que se agilice la toma de decisiones, se optimice la organización y se coadyuve a la excelencia académica.

Dimensiones

Siguiendo la línea del Proyecto Educativo Institucional y la Política Académico-curricular de la Universidad del Quindío, en la Facultad se orienta el reto formativo, en las dimensiones del SER:

- a. **Aprender a Aprender:** La capacidad de interpretar, diagnosticar e investigar con visión internacional, creatividad, trabajo en equipo, liderazgo y competitividad, favorecen la gestión de la información para

el desarrollo tecnológico, la protección del medio ambiente y espíritu emprendedor.

- b. **Aprender a Hacer:** Saber hacer en contexto, implica comprensión de la realidad y acción propositiva en el aquí y el ahora basados en los conocimientos propios de las disciplinas económicas y administrativas
- c. **Aprender a Ser:** Consolida valores tradicionales como: honestidad, justicia, respeto y responsabilidad, que orientan las acciones; y potencia las capacidades y la calidad humana, social y cultural.
- d. **Aprender a Convivir:** Incentiva la solidaridad y la tolerancia, como valores requeridos en la generación de vínculos y relaciones para interactuar con el otro y con el medio ambiente.

Perfil

Los profesionales egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas tendrán una sólida base ética y de conocimiento científico, desarrollando competencias productivas, administrativas y de gestión ambiental, capaces de incursionar en los diferentes ámbitos propios de las disciplinas económicas y administrativas, tanto a nivel nacional como internacional, propendiendo siempre por el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Bajo estos parámetros, el egresado será un individuo que pone en contexto los principios y valores que le permiten enfrentar un mundo complejo, con competencias para ser, saber y saber hacer en contextos reales, en tiempo real y generar un entramado social sólido para contribuir a superar las inequidades sociales con acciones generadoras de bienestar comunitario; tendrá el riguroso compromiso ético en todas sus actuaciones, la ciencia, la proyección social y la internacionalización.

Criterios Formativos

Los programas académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas tienen una formación básica que les permite interpretar el comportamiento del mercado moderno e interactuar en él, procurando disminuir el riesgo en las transacciones, donde se conjugan disciplinas, para la toma de decisiones riesgosas. Todos ellos deben tener el manejo de las TIC y de los hardware y software que facilitan procesos para la solución de problemas desde la informática, teniendo a mano la información sin importar donde se encuentre, propiciando el camino al uso de la ciencia y la tecnología.

El estudiante de los programas de la Facultad, encuentra nuevas formas de comprender, interpretar y organizar el conocimiento, facilitando la incursión en la cultura académica de la investigación, la consolidación y empleo del conocimiento así como la manera de ponerlo en contexto a través de prácticas

como las exposiciones, la correcta solución de evaluaciones, la participación en y fuera del aula, los diálogos, la construcción de ensayos y artículos y la argumentación.

a. Investigación formativa

Es compromiso de la Facultad desarrollar en los estudiantes, habilidades para identificar, capturar, medir, resumir, verificar, analizar, interpretar y usar datos financieros y no financieros resultantes de los sistemas de información, útiles para la acertada toma de decisiones, con apoyo de tecnologías de punta; de igual manera se trabaja en la definición y consolidación de las líneas de investigación, a través del programa de investigación Gestión Empresarial, donde converjan los investigadores de cada uno de los programas académicos en sintonía con la sociedad y el entorno, para trascender en ellos y transformarlos; generar procesos de continuidad a trabajos de grado o de investigación, buscando obtener mayor profundidad y aplicación a trabajos ya ejecutados por los estudiantes en su proceso de titulación.

En concordancia con lo anterior, en la Facultad se acude a métodos de enseñanza que expandan y refuercen las habilidades básicas de análisis, de comunicación, de argumentación, de negociación e interpersonales; programa y asiste a eventos como la realización anual del Congreso de Investigación Contable, el Concurso Bolsa Millonaria, Ferias Empresariales, el Congreso de la Red de Investigadores en Administración, entre otros.

Como apoyo a los procesos de investigación formativa la Facultad propicia la consulta de las diversas fuentes documentales haciendo uso de las oportunidades que le ofrecen las políticas del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI, mediante las cuales el estudiante puede seleccionar, comparar y valorar críticamente, para reproducir y producir conocimiento y aprender a aplicarlo en la vida profesional.

b. Diseño Curricular

La Facultad realiza estudios tendientes al establecimiento un núcleo básico que le ayude a consolidar sus ejes estratégicos, favorezca la movilidad estudiantil y profesoral y genere impronta en el egresado.

El enfoque pedagógico en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se orienta al acompañamiento permanente, a los estudiantes, para la construcción de conocimiento socialmente útil, con criterios y prácticas pedagógicas que privilegien la cultura investigativa, a través de la interpretación de la realidad económica y social del entorno regional, nacional y global.

En atención a lo anterior, el diseño curricular de los programas académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas acoge los lineamientos establecidos en la Política Académica Curricular de la Universidad del Quindío, estableciendo las Actividades Académicas del proceso formativo, y distribuyéndolas a lo largo de los planes de estudio, ofreciendo secuencialidad,

flexibilidad y ordenamiento según las necesidades de formación de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional a través de las resoluciones respectivas y que ya se mencionaron, y en coherencia con los lineamientos de la universidad del Quindío, la Facultad y los programas.

Uno de los modelos que establecidos en la Facultad para orientar el proceso educativo-formativo es el modelo pedagógico basado en problemas selecciona y sistematiza conocimientos de la cultura humana para resolver problemas sociales desde el conocimiento riguroso con el fin de alcanzar propósitos formativos, por tanto las Unidades de Organización Curricular (U.O.C), reúnen y agrupan momentos cognitivos, con el fin de dar solución al problema de formación planteado en la U.O.C. Esta propuesta se está estudiando en el programa de Contaduría Pública.

Como producto de la permanente reflexión, y bajo el entendido de que no es posible enfrentar todos los paradigmas ni todas las condiciones de aprendizaje, no se tiene un modelo único aunque se califique como excelente; en ese orden de ideas, el enfoque pedagógico, flexible, es resultante de las experiencias acumuladas y fundamentadas, discutidas y articuladas bajo las directrices del Proyecto Educativo Institucional.

Los programas académicos formarán bajo la modalidad de créditos académicos, como una medida de tiempo del proceso formativo de los estudiantes para lograr las metas de aprendizaje; el estudiante dedica tiempo de trabajo independiente adicional al presencial, para complementar su formación autónoma y personal, razón por la cual se deben incluir las consultas bibliográficas, material de apoyo elaborado por el docente, solución de tareas, talleres, prácticas, visitas empresariales y otras actividades propias del proceso formativo que requieren de interacciones e interactividades.

Calidad de procesos académicos

El fortalecimiento de las condiciones académicas en la Facultad, se hace a la luz de los lineamientos dados por la Institución y de las tendencias observadas y analizadas permanentemente en el mundo, el país y la región. Con esta información se realiza la modernización y actualización de los currículos para que siempre se esté ofreciendo una educación pertinente y acorde con los paradigmas internacionales.

Los programas de la Facultad, responden positivamente a la necesidad de evaluarse de manera obligatoria y en forma permanente, entendiendo que éste es el principal mecanismo para lograr la excelencia académica. La Facultad reconoce la importancia y trascendencia de la autoevaluación y acoge las directrices establecidas por la universidad, entre las cuales se destacan el Sistema Integrado de Gestión, SIG, el Modelo Estándar De Control Interno (MECI), proceso en el cual docentes y estudiantes de la Facultad intervienen de manera directa apoyando el diseño de las estrategias para que tanto los programas académicos, como las diferentes dependencias, se autoevalúen y autorregulen.

La Facultad, busca alcanzar la calidad de sus procesos académicos para atender a las políticas institucionales y a la necesidad de formación en la región, el país y el mundo en las disciplinas económicas y administrativas, favorece la realización de doctorados y maestrías para sus docentes, y diseña sus propios programas de posgrado; así mismo, atiende procesos de formación pedagógica a través de seminarios, talleres, foros, conferencias, entre otros, para proyectarse como un ente líder en la formación de profesionales en estas disciplinas, lo cual le permitirá abrir mayores espacios de actuación propia y consolidar su presencia local, regional, nacional e internacional.

CAPÍTULO IV: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PEDAGÓGICA

Según Hernández, Fernández y Baptista (1994), las funciones que debe cumplir una teoría son: a) Explicar el fenómeno: Por qué, cómo y cuándo ocurre, b) Sistematizar y dar orden al conocimiento sobre un fenómeno, especialmente cuando ese conocimiento está disperso, y c) Predecir el futuro del fenómeno, que es el objetivo de toda teoría. La historia del surgimiento de las ciencias económicas y administrativas, *“una historia de origen híbrido”*, está llena de pensamientos, ideas, visiones fundadas en teorías que buscan dar cuenta de la utilización que hace el hombre de los recursos disponibles, de las formas como ha concebido la organización, de los parámetros a emplear para la acumulación, conservación y distribución de esos recursos y la definición de objetivos organizacionales así como las estrategias para lograrlos, todo lo cual ha constituido la base sólida para el establecimiento de modelos, métodos y estrategias que favorezcan los desarrollos teóricos requeridos en estas disciplinas de manera tal que respondan acertada y oportunamente a las demandas cada vez más elaboradas y más frecuentes de la sociedad del momento y avizorar las que le deviene el futuro.

En concordancia con lo anterior, las disciplinas económicas y administrativas, como las expuestas por Alfonso González Damián, revisan y atienden los mandatos legales que las rigen, teniendo presente el carácter de las mismas, no solo regional y nacional, sino el internacional que permiten el desarrollo de actividades acordes al beneficio común y son permanentemente contrastados con la realidad. *“En última instancia es al hombre en sociedad a quien se estudia, pero particularmente en la dimensión o ángulo que incluye la satisfacción de sus necesidades”*.¹

En el campo específico de la ciencia contable, autores como Leandro Cañibano, Manuel García, Ayuso Covarsí y Paloma Sánchez (1999) expresan que las actuales tendencias exigen el reconocimiento y valoración de todos los intangibles de que disponen las organizaciones para el desarrollo de sus actividades y este asunto de gran relevancia, exige el surgimiento y análisis de teorías que apunten al reconocimiento, protección, mejoramiento del capital inmaterial, lo cual demanda nuevas formas de modelos de gestión empresarial lo que constituye un gran reto para las teorías tradicionalmente aceptadas.

Revisando las diversas teorías financieras, como las expuestas por José Rigoberto Parada Daza, es común encontrar que las finanzas se estructuran a través de modelos normativos rigurosos y estrategias que permiten explicar en tiempo real la valoración de activos financieros, su rentabilidad y los ajustes a los mismos y enseñan diversas maneras de identificar y prevenir riesgos en mercados de esta naturaleza. Es importante mencionar que ésta, es una teoría de origen reciente y que pretende responder a los cambios permanentes que cada día ocurren con mayor frecuencia, asunto que obliga a un permanente estudio, reflexión y análisis de las variables inherentes a su campo de acción.

¹ González Damián Alfonso. Investigación básica y aplicada en el campo de las Ciencias Económico Administrativas
http://www.academia.edu/566519/INVESTIGACION_BASICA_Y_APLICADA_EN_EL_CAMPO_DE_LAS_CIENCIAS_ECONOMICO_ADMINISTRATIVAS

"A partir de los años ochenta del siglo veinte, aparecen nuevos conceptos como Ingeniería Financiera concentrada en activos financieros tales como: Opciones Financieras, Futuros Financieros, Securitización, entre otros... Aunque no existe una definición universal de Teoría Financiera, sin embargo es claro que ella se refiere a modelos de equilibrio respecto a los precios de los activos financieros, modelos que contienen aspectos de racionalidad y empirismo, bases de la Teoría del Conocimiento".² Esta temática es asunto de gran interés en la Facultad y se viene atendiendo a través de actividades de capacitación, socialización y extensión realizadas en el Punto de Bolsa de Valores de Colombia aprovechando el convenio existente entre esa entidad y la Facultad.

Desde la perspectiva económica, las diferentes escuelas cuentan con fundamentos teóricos que sirven de base para el análisis de factores determinantes en el crecimiento y desarrollo económico, así como aquellos de tipo social, ambiental y cultural. Según Kurihara "la acumulación de capital es la clave de la industrialización, debido a que el capital es el único factor de la producción que posee la propiedad exclusiva de la expansión indefinida. Es más, en una economía subdesarrollada la acumulación de capital cobra importancia más como instrumento que incrementa la capacidad productiva que como elemento generador de demanda efectiva³. Se hace necesario entonces, generar condiciones que le permitan a las organizaciones y a la región alcanzar altos niveles de competitividad, de manera que respondan efectivamente a las necesidades del entorno.

La competitividad debe ser vista como la capacidad para generar y desarrollar ventajas competitivas en una región o país, y es un elemento vital en los procesos de desarrollo económico⁴. Por ello Michael Porter afirma que una ventaja comparativa en una industria está determinada por su ámbito competitivo, es decir, la amplitud del mercado meta de la empresa o unidad de negocio.⁵ La generación de ventajas competitivas según Porter *"surgen de la interacción de diversos elementos dentro de una misma dimensión, como son, entre otros, las estrategias de las firmas, su estructura y grado de rivalidad, las condiciones de demanda, la presencia de encadenamientos industriales y las condiciones de los factores"* (Porter, 1990)⁶.

Desde el ámbito administrativo vale la pena resaltar la evolución que se ha dado desde la Revolución Industrial hasta nuestros tiempos, en términos de estructura, ambiente y cultura organizacional, así como la forma como son

² JOSÉ RIGOBERTO PARADA DAZA, ENFOQUE TEÓRICO DE FINANZAS Y SU INFLUENCIA EN LA REVISTA "ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN"
<http://www2.udec.cl/~rea/REVISTA%20PDF/Rev64/art1rea64.pdf>

³ KENNETH K. KURIHARI, "La teoría keynesiana del desarrollo económico". Madrid, 1966, Editorial Aguilar, p. 45

⁴ En un escenario regional específico, competitividad es la capacidad que tienen sus habitantes de identificar, crear y aprovechar con el apoyo del estado, en beneficio de todos y de forma permanente y sostenible, ventajas económicas de un mercado global, creando valor agregado a partir del aprovechamiento y mejoramiento de sus activos tangibles (recursos naturales y capital ambiental) e intangibles (capital humano y social, cultura e instituciones, sociedad del conocimiento). Programa de Competitividad para Caldas, CRECE, 1999.

⁵ MICHAEL PORTER. "Ser competitivos", 1.ª ed., Bilbao, Ediciones Deusto S.A., 1999, cap.1

⁶ Porter se diferencia del concepto de ventaja comparativa del economista clásico David Ricardo, el cual se basa en la abundancia relativa de las dotaciones factoriales de los países.

percibidas las personas en las organizaciones, donde inicialmente eran vistas sólo como un medio para lograr un fin, cuya concepción es recordada como la teoría del hombre máquina⁷, pero la dinámica ambiental, los avances tecnológicos y los continuos cambios en el entorno, han obligado a repensar respecto al papel que asumen las personas en cada organización, al punto de reconocer que hoy en día constituye un activo estratégico y que es valorado por su capacidad de análisis y raciocinio para responder efectivamente a las exigencias del mercado, razón por la cual su conocimiento se constituye hoy en día como un fuente de ventaja competitiva. Es por lo anterior, que temas como la gestión del conocimiento, el capital intelectual, la inteligencia competitiva, entre otros, son considerados fundamentales para lograr productividad y crecimiento en el ámbito organizacional.

Desde otro tema de estrecha relación con la administración y plenamente discutido y analizado en la Facultad, está la responsabilidad por la preservación del medio ambiente, incluyendo aspectos de valoración de costos ambientales, temas éstos abordados en espacios académicos como Gerencia Estratégica de Costos y Economía Ambiental, discusión que se ha dado desde hace muchos años y en diferentes contextos socio-económicos y que hoy es más contundente y estrechamente relacionado con el desarrollo sostenible presente y futuro, tal es la razón para que la educación sea la encargada de promover procesos investigativos rigurosos capaces de articular las instituciones de educación con los sectores productivos y públicos, trilogía conocida como "La Triple hélice" para que *"se contribuya a la perspectiva de desarrollo sostenible, consolidando procesos innovadores, convirtiéndose en componentes generadores de mayor valor agregado a las cadenas productivas y promoviendo un mayor desarrollo económico de las comunidades locales en concordancia con la conservación de los recursos naturales"*⁸.

Para el logro de los propósitos de formación, la Facultad, organiza las acciones académicas y establece cuatro ejes estratégicos para el desarrollo de su actividad científico-tecnológica, con trabajo interdisciplinario y colaborativo favoreciendo aprendizajes que giran en torno a las temáticas anunciadas, a saber:

El desarrollo empresarial regional

Revisando teorías sobre desarrollo empresarial, se encuentra que existen escuelas como la francesa (Cantillon 1755, Say y Casson 1982), austriaca (Shackle 1979 y Kirzner 1973), austriaca-alemana (Schumpeter 1934, 1943) y la norteamericana (Knight 1921, Coase 1937, Baumol 1990, 1993 y la literatura sobre intra-empresarialidad), cada una estableciendo las características del desarrollo económico, del empresario, de los mercados, etc.

⁷ Chiavenato, Idalberto, Introducción a la Teoría General de la Administración.

⁸⁸ Bermúdez R. Carolina. Diseño esquema de indicadores PER para organizaciones de biocomercio en el departamento del Quindío. Ed. académica Española. 2011.

No obstante, en ellas se encuentran aspectos comunes como la importancia que tiene conocer las oportunidades y recursos que ofrece el medio, no solo para producir nuevos bienes sino para mejorar aquellos que ya se vienen produciendo, o para crear nuevos procesos productivos y comerciales, para abrir nuevos mercados, obtener mayor diversidad de provisión de recursos, tanto materiales como financieros, nuevas técnicas de fabricación y prestación de servicios, etc. De igual manera, es de resaltar el papel definitivo que se da a la innovación, a la perseverancia, y el aceptar que el crecimiento económico y la prosperidad se consiguen paso a paso, y que para que sea un proceso sostenible y sustentable, se tiene que priorizar el respeto, cuidado y renovación de los recursos naturales sin que los mismos se sacrifiquen en pro del progreso económico.

En la medida en que el contexto empresarial sea altamente dinámico y oriente sus esfuerzos hacia la productividad y competitividad, será posible lograr desarrollo económico, entendido éste, como el tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad moderna, que brinda bienestar a sus miembros⁹. Así mismo hace referencia al concepto de desarrollo de sociedad moderna y al sistema de producción industrial capitalista, el cual se caracteriza por tener dentro sus objetivos básicos la acumulación de riqueza y la maximización de las ganancias como elemento determinante en los avances tecnológicos.

Desarrollo sostenible y medio ambiente

El desarrollo sostenible es entendido como aquel que permite conseguir las metas presentes sin comprometer la posibilidad de generaciones futuras de alcanzar sus propias necesidades (Brutland, 1987).

Los acuerdos mundiales firmados como consecuencia de los perjuicios que las actividades humanas causan sobre la naturaleza, demandan una férrea voluntad por parte de los países *"para ajustar las economías en función de los ciclos de sus ecosistemas, así como por la exigencia en los mercados de exportaciones de modificar los sistemas productivos al manejo ambiental sostenible. En particular, para Colombia, la preocupación mundial por la estabilidad ambiental global, se constituye en una oportunidad, por ser este país potencial oferente neto de servicios ambientales globales que se podrían comercializar a naciones que enfrentan altos costos de mitigación de emisiones de gases de invernadero"*.¹⁰

En la propuesta Visión Colombia 2019 uno de los objetivos es asegurar una estrategia de desarrollo sostenible, para ello "deberá alcanzar sus metas de desarrollo económico y social con fundamento en el aprovechamiento sostenible del medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad"¹¹ De la misma forma, el Quindío, dentro de la Agenda Interna de Productividad

⁹ ENRIQUE IGLESIAS, El papel de la reforma social en las nuevas estrategias de desarrollo. En Una mirada hacia el Siglo XXI. Desarrollo, paz y cultura en América Latina y el Caribe, 1998, SELA/UNESCO, Editorial Nueva Sociedad, p. 76

¹⁰ Bermúdez R. Carolina. Diseño esquema de indicadores PER para organizaciones de biocomercio en el departamento del Quindío. Ed. académica Española. 2011.

¹¹ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, "Visión Colombia 2.020 II Centenario", Resumen Ejecutivo

Quindío 202012 y el Plan Estratégico Quindío 202013 ha considerado estos factores como estratégicos para la generación de crecimiento y desarrollo.

Por su parte y en concordancia con lo anterior, la Facultad forma profesionales que puedan contribuir con el análisis, tanto de las diferentes problemáticas, como de las potencialidades del país, especialmente del departamento del Quindío y el Eje Cafetero, y coadyuven en el desarrollo sostenible en un entorno altamente globalizado con significativas oportunidades, pero a su vez, con grandes retos y desafíos en permanente evolución; *“es precisamente en este esquema general donde la economía ambiental surge para buscar o por lo menos plantear vías favorables que conlleven a la optimización en la explotación de recursos naturales, cuyas reservas son escasas pero con usos diversos por los cuales hay que optar”*¹⁴.

Para Pilar Aznar Minguet y M^a Angels Ull Solís, en el texto “La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la Universidad”, el concepto de sostenibilidad incluye no sólo la búsqueda de la calidad ambiental, sino también la equidad y la justicia social como criterios y valores imprescindibles en los procesos de formación de los profesionales requeridos en la dinámica económica regional.

Administración y desarrollo financiero y bursátil

La importancia de la información sobre temas básicos de economía y finanzas, trascienden la capacidad de los ciudadanos para tomar decisiones fundamentadas y consistentes en este aspecto básico de la vida contemporánea. Desarrollar competencias relacionadas con estos temas facilita que las personas participen activa y responsablemente en procesos económicos, lo cual influye positivamente en su bienestar individual y familiar, promoviendo el avance de la sociedad en su conjunto.

De acuerdo con Gnan *et al.* (2007), existen tres razones¹⁵ principales para impulsar la Educación Económica y Financiera (EEF) de un país, las cuales a su vez justifican que instituciones públicas y privadas del sector económico y financiero desarrollen programas que la fomenten, y en los que la facultad, también participa. Esas razones son:

- *La EEF contribuye a suavizar el funcionamiento de los mercados financieros.*
- *La EEF favorece una política económica sostenible al empoderar a las personas.*
- *La EEF contribuye a la educación en general como un bien público.*

¹² Está claramente expresado en la Agenda: “La estrategia productiva del departamento está en sintonía con las tendencias mundiales que valoran y protegen la biodiversidad, el medio ambiente y el desarrollo sostenible”

¹³ Dentro de la visión del Plan Estratégico Quindío 2020 se afirma “La economía será competitiva, reconvirtiendo, modernizando y diversificando la estructura productiva regional y propiciando procesos de generación de alto valor agregado, fortaleciendo la organización y la cultura empresarial y apoyando la pequeña y mediana industria, desarrollando las cadenas productivas, fomentando el turismo y los demás servicios para inducir fuertes procesos de generación de empleo productivo”.

¹⁴ Documento Maestro Registro Calificado programa Economía Universidad del Quindío.

¹⁵ Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera Una propuesta para su implantación en Colombia

El contexto legal establecido para la educación formal¹⁶, y por tanto para este componente de la Educación Económica y Financiera, surge de la Ley 115 de 1994 (Ley general de educación). En la enunciación del objeto de esa Ley, la educación se considera como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Diferentes estudios sobre la competitividad colombiana han señalado la necesidad de que el país profundice su mercado de capitales¹⁷ algunos de los avances logrados se refieren a la consolidación de la supervisión en la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); así mismo, el cambio se evidencia en el marco regulatorio a través de leyes, decretos, y normas reglamentarias. A partir de 2005 comienza a consolidarse el proceso mediante diversas normas.

Según plantea el estudio sobre Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera; Una propuesta para su implantación en Colombia, su objetivo es contribuir al desarrollo del individuo y de la sociedad en su conjunto, en tal sentido, la Facultad se integra a este propósito, mediante la formación integral de un ciudadano como agente económico, participe del desarrollo nacional.

La Internacionalización

La relación entre la educación superior y el ámbito internacional, ha sido pensada para dar respuestas a los requerimientos y retos que genera día a día la globalización de los mercados y de las sociedades. Se podría decir que es el proceso integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y en las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, aplicable a estudiantes de todas las disciplinas y latitudes.

El documento de la UNESCO, para la "World conference in Higher Education 1998", dice: *"se espera que la educación superior contribuya al incremento generalizado de la calidad de vida en el mundo. Para cumplir esta tarea efectivamente y mantener la excelencia, la educación superior debe llegar a estar todavía más internacionalizada. Esta debe integrar una dimensión internacional e intercultural dentro de sus funciones de docencia, investigación y servicio."*

¹⁶ Ibidem

¹⁷ Mercado de Capitales en Colombia: Diagnostico y Perspectivas de su Marco Regulatorio. elaborado ANIF

CAPÍTULO V: ACCIONES ESTRATÉGICAS

Con el propósito de alcanzar el cumplimiento de la misión y la realización de la visión conducente al logro de la excelencia académica, la Facultad orienta sus actividades en los programas curriculares que la integran, de acuerdo con el marco del Plan de Desarrollo Institucional en el que se proponen las siguientes acciones estratégicas:

Para la Docencia

Teniendo como apoyo el Plan de Desarrollo Profesorado, la Facultad busca fortalecer las áreas estratégicas de desarrollo académico, para articular el trabajo docente, investigativo, de extensión y de internacionalización, implementando programas de formación y actualización pedagógica e investigativa y disciplinar para los docentes, con el consecuente impacto reflejado en la formación de los estudiantes y buscando, además, mejorar y canalizar su producción académica a través de las publicaciones.

Para la Investigación

El programa de investigación, Gestión Empresarial desarrollará el componente investigativo a través de las siguientes líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Desarrollo Empresarial, La Función Financiera y Contabilidad Internacional; adicionalmente, se establece la posibilidad de crear la línea de desarrollo sostenible para realizar proyectos de investigación aprovechando el elevado número de docentes con preparación de magíster en la temática.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en su responsabilidad social, seguirá cultivando los saberes específicos de los programas con la convicción de hacer de la investigación un componente fundamental, permeando los aspectos académico, social, cultural y económico. Es así como, desde la perspectiva del profesional investigador, se fomenta su capacidad para indagar, reflexionar, pensar, construir y generar conocimiento tendiente a la transformación de su realidad y entorno, para construir un mejor futuro local, regional y del país.

Acatando las directrices de la universidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y propendiendo por el desarrollo de la región y el país, diseñó su Programa de Investigación "Gestión Empresarial" desde el cual se articularán las investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; el programa de investigación Gestión Empresarial, permitirá generar nuevo conocimiento en gerencia y emprendimiento para promover prácticas innovadoras de dirección, creación de empresa y lograr que estas sean efectivas en competencia y responsabilidad social; incentivará en las organizaciones la responsabilidad social empresarial a través de la formulación y evaluación de proyectos teniendo en cuenta la política fiscal y las finanzas públicas y hará aportes al desarrollo sostenible y medio ambiente.

Para la Proyección Social

La Proyección Social de la Facultad entendida como la extensión de sus actividades hacia la sociedad, debe ser consolidada por cada uno de los programas en los diferentes escenarios donde participa, con propuestas que contribuyan a la identificación, comprensión, y satisfacción de las necesidades de la sociedad a través de la participación activa en proyectos realizados vía convenios establecidos previamente en pro del bienestar social. La Facultad elabora y actualiza en forma permanente el portafolio de los servicios que ofrece través de cada uno de sus programas académicos, acorde con las necesidades de la región.

La Facultad, a través de la Unidad de Emprendimiento y de Negocios, UEDEN, fomenta la participación activa de los estudiantes en eventos gremiales y académicos de importancia para la formación de los profesionales, y comprometerlos con la organización periódica de eventos locales y realiza actividades de fomento investigativo que permitan la asesoría y el acompañamiento permanente a los grupos de investigación que inicien la formulación de proyectos de investigación.

Realizar esta clase de actividades requiere implementar metodologías de trabajo que involucren en la misma medida a estudiantes, egresados y sector real de la economía de manera tal que asuman responsabilidades en el proceso investigativo formativo, y con base en los resultados de los procesos de indagación, se sustenten apropiadamente elementos nuevos en los currículos y se propicien desarrollos relevantes en las organizaciones del sector empresarial, en su proceso organizacional y económico analizado en toda su cadena de valor, cumpliendo así con el compromiso de transferencia de conocimiento que la Facultad debe a las organizaciones.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, mediante la realización de procesos de reflexión y evaluación del impacto que genera en la sociedad, tiene una oferta académica integral y bien gestionada de actividades de extensión, no solo a nivel de prácticas y pasantías en empresas e instituciones de carácter público y privado; también ofrece asesorías, consultorías y programas específicos, destinados a la difusión del conocimiento y al servicio técnico-científico, de acuerdo con el diagnóstico del medio, las potencialidades y fortalezas de la Facultad, y extiende sus servicios a través de la participación en los planes, actividades y proyectos de la ciudad y la región, ejemplo de lo cual es la participación activa en el plan regional de competitividad y en el cluster de la construcción.

Para la Internacionalización

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, como comunidad académica inmersa en un mundo globalizado, tiene la necesidad de aprender a direccionar sus programas, de acuerdo a las diferentes exigencias de carácter internacional. Para la realización de lo anterior se hace necesaria la movilidad, las alianzas, la participación en redes internacionales, el posicionamiento y el manejo acertado de la normalización internacional de las

actividades que conjuntamente se realizan con instituciones similares. Esta movilidad hace referencia al propósito de fomentar intercambios de docentes y estudiantes en instituciones de educación con excelencia académica e investigativa reconocida, a través de la gestión y amplia divulgación de nuevos convenios y a la realización del impacto que dichos convenios ha tenido a nivel global.

Con el interés de favorecer el proceso de internacionalización, se seguirá promoviendo la realización de Trabajos de Grado con Salida Internacional, rigurosamente planeados y estructurados por cada Consejo Curricular, con actividades iniciadas al comienzo del semestre, oportuna y claramente informadas y estrictamente reglamentadas, como otra opción para optar el título en cualquiera de los programas de la Facultad

Para la consecución de la internacionalización de la Facultad, se realizarán actividades como las propuestas por el Docente James Ramírez Lozano, entre las que se plantea la Movilidad académica y científica de docentes, estudiantes, administrativos y egresados, hacia otros países, la participación en redes y programas académicos y científicos de nivel internacional, la Internacionalización de los currículos de los programas académicos propios, la activación de convenios y acuerdos interinstitucionales de carácter internacional, el desarrollo de proyectos conjuntos con investigadores internacionales, la difusión de la producción académica y científica en textos y revistas indexadas internacionales, la participación como ponentes, conferencistas y facilitadores en eventos académicos y científicos internacionales, la realización de eventos académicos y científicos con convocatoria internacional, la materialización de alianzas para ejecutar programas y proyectos de extensión y de cooperación, que aporten al desarrollo de países e instituciones internacionales.

Para la Planeación Académica y la Acreditación

Los docentes de la facultad tienen diversas profesiones y niveles de diversa formación a nivel de postgrado en especializaciones y maestrías, de igual manera, su experiencia y trayectoria que los hace especialistas en cada disciplina. La Facultad, fiel a las directrices institucionales, diseñó el Plan de Desarrollo Profesorado como guía y parámetro que orienta el proceso para que sus docentes puedan acceder a programas de Posgrados a través de comisiones de estudio para doctorado y apoyos para estudios de maestrías y participación en eventos cortos, capacitación en segunda lengua y pasantías; todo lo anterior aplica a nivel nacional e internacional.

En el nivel de posgrados se evidencia la necesidad de contar con docentes profesionales muy competentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de acuerdo con los lineamientos institucionales, tiene claras directrices enfocadas al diseño y la creación de Maestrías y doctorados en áreas como Administración, Control, Negocios Internacionales, Economía, Valoración de Empresas, para favorecer el proceso de formación posgradual a los profesionales de la región.

Para alcanzar y mantener la acreditación, el proceso de autoevaluación como esfuerzo colectivo de la comunidad educativa de la Facultad, se realiza en forma permanente, sistemática y conduce a diseñar y desarrollar planes de mejoramiento continuo, con el fin de desarrollar procesos optimizados que permitan el óptimo desempeño de la Facultad.

Como una de las acciones que contribuyen al logro de los objetivos, se realiza de manera permanente el acompañamiento del programa de Contaduría Pública a los demás programas de la facultad, a manera de Plan Padrino, en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y de mantenimiento de la calidad, en razón a que éste ya obtuvo su Acreditación de Alta Calidad y tiene como meta la renovación de la misma.

En el mismo sentido, se propone un proceso de autocontrol a través de la realización de auditorías entre programas y entre éstos y la decanatura, con el apoyo de estudiantes, docentes y administrativos.

Para la Administración y la Gestión Curricular

Con el fin de contribuir a la excelencia académica, mejores prácticas administrativas, desarrollo de la investigación y fortalecimiento de la proyección social, la Facultad fomentará la interacción de sus docentes, estudiantes y grupos de investigación con redes académicas nacionales e internacionales, realizará talleres, seminarios y conferencias que favorezcan la articulación de la Planificación, Implementación y Control Estratégico, propiciando el mejoramiento del desempeño de los directivos y los docentes, a través de la capacitación permanente, y de la promoción del intercambio académico y la movilidad de los directivos, profesores y estudiantes

La Facultad desde su actividad administrativa y académica, acoge las directrices trazadas por la Universidad en cuanto al mejoramiento de procesos, a la renovación de los registros calificados, a la acreditación de alta calidad, al reconocimiento local, regional, nacional e internacional; así, cada programa tiene un objeto de estudio al que le apunta con sus mallas curriculares, a saber: La Administración centrada en las organizaciones, Contaduría Pública en el manejo de los registros contables de los recursos de la organización, Economía en la optimización de los recursos y la Facultad también tiene un objeto de estudio que articula los anteriores: La Facultad dedica una parte significativa de currículos de sus programas a estudiar las relaciones económicas de la empresa, sus recursos, su desarrollo teórico y la aplicación tecnológica a través de la investigación formativa y aplicada en función de las necesidades evidenciadas a partir del estudio de problemas específicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAHAM NAZIF, Martha. Modernidad y Currículo. Santiago de Chile: PIIE, 1996.
- ANGULO G, Carlos y TORO, José Rafael. La Universidad "Académicamente abierta" para la actual sociedad del conocimiento- Congreso de Educación Superior, Desarrollo Global y Respuesta Nacional. Bogotá: Universidad de los Andes, 2001.
- AZNAR MINGUET Pilar, M^a Angels Ull Solís. La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la Universidad. *Universitat de Valencia. Valencia, España*
- BERMÚDEZ R. Carolina. Diseño esquema de indicadores PER para organizaciones de biocomercio en el departamento del Quindío. Ed. académica española. 2011
- CAÑIBANO, L. M., García-Ayuso C. y Sánchez, P. (1999), *RELEVANCIA DE LOS INTANGIBLES PARA VALORACIÓN Y GESTIÓN*; REVISTA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN Y CONTABILIDAD, Extraordinario, No" 100, 87.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. (n.d.) Visión Colombia 2019 II Centenario. <https://www.dnp.gov.co/Pol%C3%ADticasdeEstado/Visi%C3%B3nColombia2019.aspx>
- DEXTRE FLORES, J. C. (2011). La dimensión humanística en la formación del contador público. *Contabilidad y Negocios*, Julio, 49-55. <http://www.redalyc.org/pdf/2816/281622820005.pdf>
- DÍAZ CASERO, J.C. (2003) La Creación de Empresas en Extremadura. Un Análisis Institucional. Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. http://dehesa.unex.es:8080/xmlui/bitstream/handle/10662/350/TDUEX_84_77237587.pdf?sequence=1
- DÍAZ INCHICAQUI, M. N. (n.d.) Fundamentos teóricos de la contabilidad del conocimiento y su incidencia en la auditoría del capital intelectual. <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2008/sigundo/pdf/a12v15n30.pdf>
- DIEZ, J. I. (n.d.), Transformaciones en la gestión municipal: el caso latinoamericano. Ciencia para el desarrollo grupo economía y región. <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006969/lecciones/cap4-1.htm>
- GÓMEZ BUENDÍA, H. (Dir.) (1998): "Educación. La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano". Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Colombia, Santafé de Bogotá.
- GONZÁLEZ DAMIÁN Alfonso. (n.d.) Investigación básica y aplicada en el campo de las Ciencias Económico Administrativas. http://www.academia.edu/566519/INVESTIGACION_BASICA_Y_APLICADA_EN_EL_CAMPO_DE_LAS_CIENCIAS_ECONOMICO_ADMINISTRATIVAS
- HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BAPTISTA. (1994). Enfoque Teórico de Finanzas y su Influencia. Revista "Economía y Administración" <http://www2.udec.cl/~rea/REVISTA%20PDF/Rev64/art1rea64.pdf>

- KEMMIS, S. (1988): "El currículum más allá de la teoría de la reproducción". Madrid, Morata.
http://books.google.es/books?id=H9hUMKbZ4xcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- LEMKE, Donald A. *Pasos hacia un currículo flexible*. Santiago de Chile: UNESCO-ORELALC, 1978
- MAGENDZO, A. "Relación entre las concepciones curriculares y la definición de currículum". Revista de educación, Ministerio de Educación, Santiago de Chile, N° 91, junio 1981.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. REPÚBLICA DE COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas de Pregrado. Guía de Procedimiento CNA 02. 2ª Ed. Santafé de Bogotá, D.C: CNA, 1998.
- MÚNERA RUÍZ, Leopoldo, et al. Documento de trabajo. Comisión para el estudio de la reforma de la Educación Superior. Universidad Nacional de Colombia. Consejo Académico. Santafé de Bogotá: 1999.
- PARADA DAZA, J. R. (n.d.) Enfoque Teórico de Finanzas y su Influencia. Revista "Economía y Administración"
<http://www2.udec.cl/~rea/REVISTA%20PDF/Rev64/art1rea64.pdf>
- POSNER, George. *Análisis de Currículo*. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill, 1998.
- RAMÍREZ L., J. Documento La Internacional de la Educación Superior y Los Nuevos Lineamientos del CNA para la Acreditación de los Programas de Grado Universitario. Universidad del Quindío. 2013.
- SACRISTAN, J. G. y Pérez Gómez. A.I., (1981): "Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum", Madrid, Anaya.
http://books.google.com.co/books?id=dyuYJM5ZVpQC&pg=PA195&lpg=PA195&dq=Teor%C3%ADa+de+la+ense%C3%B1anza+y+desarrollo+del+curr%C3%ADculum%E2%80%9D,+Madrid,+Anaya.&source=bl&ots=KUgGVNQQzz&sig=on4x_FdtWwFQkzM4Bpf9Rzpdu60&hl=es&sa=X&ei=vrXuUeGIOY_a9ASEjIHIBg&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=Teor%C3%ADa%20de%20la%20ense%C3%B1anza%20y%20desarrollo%20del%20curr%C3%ADculum%E2%80%9D%2C%20Madrid%2C%20Anaya.&f=false
- SACRISTÁN, J. G. (1988): "El currículum: una reflexión sobre la práctica". Madrid, Morata.
http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/profesorado/sitios_catedras/902_didactica_general/material/biblioteca_digital/gimeno_sacristan_unidad_3_TallerAct.pdf
- Universidad del Quindío, Documento Maestro Registro Calificado Programa Economía. 2006.